

INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD E IDONEIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE TITULADO "CONSULTORÍA DE SEGURIDAD DEL SISTEMA COMETA"

En términos de Seguridad, elemento prioritario en la provisión de Servicios de Navegación Aérea, la Ciberseguridad aborda de forma explícita las nuevas amenazas asociadas a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. A tal efecto, con carácter estratégico y de la máxima relevancia a nivel organizacional, ENAIRe está desarrollando e implantando un conjunto de medidas orientadas a dar respuesta a tales retos, a la par que satisfacer la normativa vigente en dicho contexto.

El presente Expediente se redacta con la finalidad de contratar la prestación de un servicio de Consultoría / Auditoría de Seguridad (Hacking Ético) del Sistema COMETA de ENAIRe.

El propósito del mismo es satisfacer diferentes requisitos, tanto funcionales como normativos, entre los que cabe destacar los siguientes:

- Determinar las capacidades de protección de ENAIRe frente a amenazas para la seguridad de la información, así como el nivel de exposición al riesgo.
- Analizar el Sistema COMETA de ENAIRe, cubriendo la capa de aplicación, la capa de transporte y la capa de red de los activos críticos, así como los diferentes canales de acceso al sistema y servicios de información.
- Analizar y validar las medidas de seguridad implementadas, siguiendo un proceso de Consultoría / Auditoría (Hacking Ético), en el entorno de gestión y control de tráfico aéreo.
- Satisfacer requisitos normativos en el contexto de Adecuación de ENAIRe al Esquema Nacional de Seguridad (ENS), de obligado cumplimiento.

Cualquier versión impresa o en soporte informático, total o parcial de este documento, se considera como copia no controlada y siempre debe ser contrastada con su versión vigente en el Gestor Documental de ENAIRe.